CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Decimoctava reunión de la Conferencia de las Partes
Colombo (Sri Lanka), 23 de mayo – 3 de junio de 2019

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Incluir *Lyriocephalus scutatus* en el Apéndice I, de conformidad con el párrafo 1 del Artículo II de la Convención y la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17).

Sobre la base de los datos comerciales disponibles y de la información sobre el estado y las tendencias de las poblaciones silvestres, la especie tiene un área de distribución restringida y se caracteriza por una alta vulnerabilidad a factores intrínsecos y extrínsecos (Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17), Anexo 1 párrafo B iii)) y por una disminución observada e inferida tanto en el área como en la calidad del hábitat [Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17), Anexo 1, Párrafo B iv)].

B. Autor de la propuesta

Sri Lanka*:

C. Justificación

1. Taxonomía

1.1 Clase: Reptilia

1.2 Orden: Squamata

1.3 Familia: Agamidae

1.4 Género, especie o subespecie, incluido el autor y el año: *Lyriocephalus scutatus (Linnaeus, 1758)*

1.5 Sinónimos científicos: *Iguana clamosa (Laurenti, 1768); Lacerta scutata (Linnaeus 1758); Lyriocephalus macgregorri (Gray, 1835); Lyriocephalus margaritaceus (Merrem, 1820)*

1.6 Nombres comunes: español:
inglés: Hump snout lizard, Hump-nosed lizard, Lyre head lizard
francés:

1.7 Número de código: Ninguno.

---

* *Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas) para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.*

2. Visión general

El lagarto nariz giba es endémico de Sri Lanka, es monotípico (la única especie de su género) y es el lagarto más carismático del país, con su espectacular coloración y su estructura rostral única, reflejada en su nombre latino "*scutatus*" (Erdelen, 2012).

Lyriocephalus scutatus está restringida a partes relativamente pequeñas de la isla debido a la deforestación severa y continua, agravada por la pérdida de hábitat debido a actividades antropogénicas (de Silva, 1990; de Silva y Walker, 1998; Goonawardena y de Silva, 2005; Somaweera y de Silva, 2010; Karunarathna y Amarasinghe, 2013).

La recolección para el comercio de animales de compañía existente se debe a las características físicas únicas y otras características que hacen que la especie resulte atractiva para los propietarios de animales de compañía exóticos, lo que supone una amenaza adicional continua (Manamendra-Arachchi, 1997; Bandara ,2012; Karunarathna y Amarasinghe, 2013) que está reduciendo el tamaño de las poblaciones (Somaweera y de Silva, 2010).

Lyriocephalus scutatus está clasificada en la Lista Roja de Sri Lanka como Vulnerable (MOE 2012) y está estrictamente protegida por la legislación nacional de protección de la fauna y flora, que prohíbe su caza, captura y exportación (Parlamento de la República Socialista Democrática de Sri Lanka 2009). Sin embargo, en los últimos años, los especímenes de lagarto nariz giba se han vuelto cada vez más populares en los mercados de animales de compañía de Japón, Europa y EE.UU., como se refleja en los registros de anuncios en línea desde 2011 (véase el anexo). Es muy poco probable que el origen de estos especímenes sean poblaciones criadas en cautividad.

En 2010, la alta demanda de especies únicas y raras se puso de manifiesto cuando una delegación de 14 operadores comerciales alemanes de animales de compañía viajó a Sri Lanka para examinar las opciones de exportación de reptiles endémicos (ZZF, 2010). Esta iniciativa fue finalmente abandonada (Asian Tribune, 2010; Hettiarachchi, 2010), sin que tuvieran lugar exportaciones legales. Sin embargo, en 2011, primero un comerciante de vida silvestre ruso y poco después uno japonés ofrecieron a la venta varios agámidos de Sri Lanka, incluyendo *Lyriocephalus scutatus* (Hettiarachchi y Daniel, 2011; Karunarathna y Amarasinghe, 2013). A partir de 2013, la gran popularidad de esta especie en el comercio de animales de compañía exóticos se hizo evidente, con anuncios regulares en línea documentados en grupos de Facebook europeos y estadounidenses y otras plataformas en línea (Altherr, 2014). La mayoría de los individuos de *L. scutatus* que se ofrecen a la venta siguen siendo especímenes adultos, lo que probablemente indique que proceden de capturas en el medio silvestre, origen que en algunos casos se señaló abiertamente (véase el anexo).

En Europa, los operadores comerciales de *Lyriocephalus scutatus* se encuentran en Rusia, Italia, Alemania, Francia, España, República Checa y el Reino Unido, pero también operan en los Estados Unidos, Japón, Malasia y Taiwán (Shiau ***et al.***, 2006; Hettiarachchi y Daniel, 2011; Karunarathna y Amarasinge, 2013; Altherr, 2014). Mientras que los precios en el mercado europeo de animales de compañía pueden alcanzar los 2 500 €/par, los precios en el mercado de EE.UU. llegan a los 5 500 USD/par. Por consiguiente, el contrabando de esta especie es altamente rentable. Excluyendo los EE.UU., ningún país tiene una legislación que prohíba la importación y venta de especímenes cuya captura y exportación sea ilegal en el país de origen.

Aunque el área de distribución de esta especie tiene una extensión relativamente amplia, ésta es su única área de distribución, y debido a su complejo comportamiento territorial, la pérdida y la fragmentación del hábitat son amenazas graves (de Silva, 1990; Goonawardena y de Silva, 2005; Erdelen, 2012; Wickramasinghe, 2012). Aunque el número de especímenes comercializado puede no ser muy elevado, la extracción de individuos representa una amenaza potencialmente significativa. Además, debido a la alta fidelidad al sitio (especialmente en los machos), podría haber un impacto significativo debido a la ausencia de parejas para el apareamiento: las hembras grávidas son el objetivo específico de los recolectores, su extracción contribuye a reducir el número de individuos reclutados en la siguiente generación, y conduce a una falta de parejas adecuadas para el apareamiento, lo que provoca una mayor reducción y fragmentación de la especie en su hábitat cada vez más reducido (Manamendra-Arachchi, 1997; Bandara y Megaskumbura, 2009; Bandara, 2012; Karunarathna y Amarasinghe, 2013). Por consiguiente, los riesgos que representa el comercio son considerables y significativos para la persistencia de *L. scutatus* en el futuro.

Los impactos acumulativos del cambio rápido de hábitat y la explotación antropogénica podrían tener efectos negativos en la longevidad futura de esta especie, lo cual justifica la presente propuesta.

En consecuencia, el Gobierno de Sri Lanka ha determinado que los Criterios B iii), y iv) del Anexo 1 de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17), se aplican a *Lyriocephalus scutatus*. Las medidas nacionales de conservación y protección son insuficientes para salvar a estos lagartos únicos de la recolección, la exportación y el comercio ilegales. Por consiguiente, es necesario incluir la especie en el Apéndice I de la CITES para activar su protección por las Partes importadoras y reexportadoras.

3. Características de la especie

3.1 Distribución

Lyriocephalus scutatus es endémica de Sri Lanka y se encuentra en bosques, plantaciones y jardines dentro de las zonas intermedias de menos de 900 m de altitud (de Silva, 1990; Goonawardena y de Silva, 2005 Karunarathna y Amarasinghe, 2013) y en la zona húmeda del suroeste (Bartelt *et al.*, 2005) (véase la Figura 1).

La especie se encuentra principalmente en tierras bajas, pero ocasionalmente también está presente en hábitats submontañosos. La distribución de la especie se extiende desde el distrito de Ratnapura hasta los distritos de Kalutala, Galle, Matale, Badulla, Colombo, Kosgama y Kurunegala (de Silva,1990; Karunarathna y Amarasinghe, 2013).

Figura 1: Distribución geográfica de Lyriocephalus scutatus (Somaweera y de Silva, 2010)

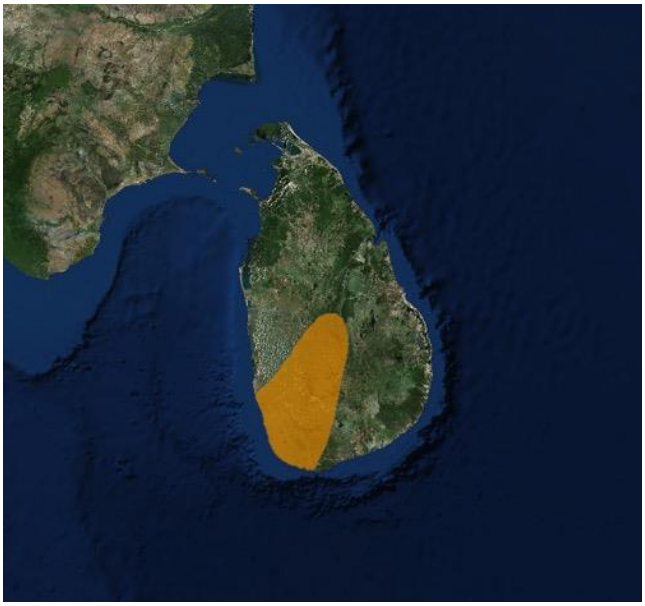

3.2 Hábitat

L. scutatus se distribuye en áreas boscosas frescas y sombreadas con un dosel denso en tierras bajas húmedas e intermedias y en colinas medias hasta elevaciones de 1 600 m (Karunarathna y Amarasinghe, 2010).Si bien es más común en bosques submontañosos dentro del dosel tupido, también se puede encontrar en plantaciones y jardines (Goonawardena y de Silva, 2005; Somaweera y de Silva, 2010; de Alwis, 2013).

Los especímenes viven en troncos de árboles en áreas sombreadas (Vidyalankara y Bandara, 2004; Goonawardena y de Silva, 2005) con un dosel lo suficientemente denso como para proporcionar protección (Manamendra-Arachchi y Liyanage, 1994). Los parámetros de hábitat preferidos son un 60 a un 66% de humedad, un 54 a un 63% de cobertura de dosel y 28.5 a 29.5 grados Celsius (Karunarathna y Amarasinghe, 2013).

3.3 Características biológicas

El lagarto nariz giba tiene un estilo de vida diurno y es conocido por ser territorial y por mostrar fidelidad al sitio (Manamendra-Arachchi, 1997; Goonawardena y de Silva, 2005; Bandara, 2012; Karunarathna y Amarasinghe, 2013). El tamaño del territorio depende tanto de la madurez como del sexo. Las

hembras ocupan los territorios más extensos (264 m²), seguidas por los macho (178 m²) mientras que los subadultos ocupan los territorios más pequeños (174 m²) (Bandara, 2012). En un estudio se observó que los machos permanecieron principalmente en un árbol, mostrando una alta fidelidad al sitio. Los lagartos salen por la mañana y descansan la mayor parte de las noches (Bandara y Megaskumbura, 2009).

La madurez sexual se alcanza a los 10-12 meses de edad. Durante la temporada de lluvias (marzo a mayo), de seis a diez semanas después del apareamiento, las hembras cavan hoyos y ponen nidadas de dos a diez huevos, hasta tres veces al año. Las crías en el medio silvestre emergieron después de 65-71 días (Karunarathna y Amarasinghe, 2010; 2013 y la bibliografía en dicho documento; de Alwis, 2013). En cautividad se observó la eclosión después de 100 - 170 días, dependiendo de las temperaturas de incubación (Bambaradeniya *et al.*, 1997; Bartelt, 2003).

3.4 Características morfológicas

Los especímenes adultos de *L. scutatus* alcanzan un tamaño de 25-32 cm, lo cual hace de la especie el agámido endémico más grande de Sri Lanka. Tiene un hocico con un abultamiento rostral cubierto de escamas subiguales suaves que son más grandes en el macho que en la hembra. El *canthus rostralis* está compuesto por 14-17 escudos comprimidos que continúan como una cresta supraocular comprimida, terminando en una columna vertebral triangular comprimida. La especie posee un par de espinas redondeadas en la parte posterior de la cabeza y carece de tímpano. Las escamas en la parte superior de la cabeza son generalmente desiguales, mientras que los lados de la cabeza contienen tubérculos agrandados. Poseen de 12 a 16 escalas supralabiales e infralabiales, con el pasaje nasal por encima de la tercera y el centro del ojo por encima de la undécima escama. Las fosas nasales se sitúan en una escama nasal circular. El saco gular es más prominente en los machos. El cuerpo está cubierto de escamas pequeñas y lisas, que apuntan hacia arriba y hacia atrás. La cola está fuertemente comprimida con una punta redondeada y escamas grandes. Su cuarto dedo se extienden por delante del tercer dedo (Karunarathna y Amarasinghe, 2013).

El color del cuerpo puede variar de un tono marrón canela a verde, a menudo verde por encima y blanco por debajo en el vientre. El saco gular y el pliegue antehumeral se tornan amarillos cuando están madurando mientras que las escamas agrandadas en el saco van del verde al negro. La parte inferior a veces parece azulada (Somaweera y Somaweera, 2009; Karunarathna y Amarasinghe, 2013). Karunarathna y Amarasinghe (2013) describen diferentes colores durante la anidación: los especímenes en el suelo adaptan el color del cuerpo a los colores del terreno, pero cuando son perturbados cambian el color del cuerpo a verde oscuro o claro. La coloración en las hembras es normalmente menos viva que en los machos.

3.5 Función de la especie en su ecosistema

L. scutatus está sometida a la depredación por parte de muchas especies de aves, incluyendo el águila milana (*Icinaetus malayensis*), el cálao gris cingalés (*Ocyceros gingalenis*) (Bambaradeniya *et al.*, 1997), el águila azor de Ceilán (*Nisaetus kelaarti*), el cucal chino (*Centropus sinensis*) y las aves domésticas. Karunarathna y Amarasinghe (2010, 2013) observaron depredación por parte de gavilanes chikra (*Accipiter badius*), loris esbeltos (*Loris* spp.), macacos de Sri Lanka (*Maccaca sinica*), civetas (*Paradoxurus* spp.) y serpientes *Dendrelaphis* spp. y *Boiga* spp. Los lagartos nariz giba también son cazados por las águilas *Spilornis cheela spilogaster* y *Spizaetus cirrhatus ceylanensis* y por el gallo de Ceilán (*Gallus lafayettii*) (Goonawardena y de Silva, 2005).

El lagarto nariz giba se alimenta de lombrices de tierra, babosas y una variedad de insectos: coleópteros, ciempiés, cucarachas silvestres, libélulas, larvas, hormigas, termitas, mariposas, arañas pequeñas y polillas (Bambaradeniya *et al.*, 1997; Somaweera y Somaweera, 2009; Karunarathna y Amarasinghe, 2013).

Se observó una hembra de gran tamaño alimentándose de 13 lombrices de tierra (*Pheratima posthema*), que miden de 10 a 12 cm (Goonawardena y de Silva, 2005).

4. Estado y tendencias

4.1 Tendencias del hábitat

La deforestación en Sri Lanka ha comprometido seriamente su biodiversidad única: la extracción de madera y la tala de bosques para plantaciones de té han destruido grandes áreas del país (Wickramasinghe, 2012). Como consecuencia, la cubierta forestal natural de Sri Lanka ha disminuido del 80% a menos del 16% en los últimos 130 años. A finales del siglo XIX, más del 80% del país estaba cubierto de bosques; en 1950 sólo la mitad de la superficie estaba cubierta de bosques. A principios de la década de 1990, la cobertura forestal era inferior a la cuarta parte de la superficie terrestre, y en 2007 sólo se registró una cobertura forestal del 17%. Si esta tasa continúa, en 2030 sólo permanecerá en Sri Lanka menos del 10% de la cobertura forestal (Kariyawasam y Rajapakse, 2014).

Esta situación tiene como resultado una extensa pérdida de hábitat para una amplia gama de especies, entre las que se incluye el lagarto nariz giba (MOE 2012). Según Erdelen (2012), los bosques de la zona húmeda y de la cordillera central han sufrido una gran fragmentación, y no queda ninguna cobertura forestal primaria continua desde el nivel del mar hasta más de 2 500 m en las cordilleras centrales, de manera que un tipo de hábitat clave para *L. scutatus* queda gravemente fragmentado.

4.2 Tamaño de la población

Según el Ministerio de Medioambiente de Sri Lanka (2012), el área de presencia de *Lyriocephalus scutatus* es inferior a 5 000 km², mientras que la UICN estima que el área de distribución es inferior a 17 400 km² (Somaweera y de Silva, 2010).

Si bien los estudios de población están muy localizados y no se ha realizado ninguna supervisión a largo plazo hasta la fecha, las observaciones circunstanciales y casuales sugieren que el lagarto nariz giba no es poco común dentro de su área de distribución. Sin embargo, es propenso a amenazas significativas, la población se considera severamente fragmentada y se desconoce la tendencia de la población (Somaweeera y de Silva, 2010).

4.3 Estructura de la población

En un estudio realizado por Bandara (2012) se constató que una cuarta parte de los territorios de las hembras y los machos se superponían, con dos o más hembras superpuestas a un solo macho. Esto sugiere que un macho tiene acceso a varias hembras. Los territorios de subadultos se superponen con ambos sexos, lo que sugiere que todavía no compiten por reproducirse (Bandara, 2012). En un estudio de campo realizado en el Bosque en Regeneración de Mahausankande, se observaron 31 individuos: once machos, nueve hembras, tres juveniles y ocho neonatos (de Alwis, 2013).

4.4 Tendencias de la población

Siguiendo las Categorías y los Criterios de la Lista Roja de la UICN (UICN 2012), *Lyriocephalus scutatus* está clasificada en la actual Lista Roja de Sri Lanka como Vulnerable, de acuerdo con el criterio B1ab iii) relacionado con una disminución continua en la extensión y/o calidad del hábitat (Wickramasinghe, 2012). El lagarto nariz giba fue evaluado en 2010 y fue clasificado como Casi Amenazado por la propia Lista Roja de la UICN, considerándose que se desconoce la tendencia de su población, pero que "la recolección para el comercio de animales de compañía está reduciendo el tamaño de la población" (de Silva, 1990; Somaweera y de Silva, 2010).

4.5 Tendencias geográficas

En el bosque bajo de Kosgama la población ha desaparecido casi completamente debido a las actividades de tala intensiva (de Silva, 1990; Somaweera y de Silva, 2010).

5. Amenazas

La deforestación, que conduce a la pérdida y fragmentación del hábitat es la principal amenaza a la que se enfrenta la fauna de reptiles de Sri Lanka (Erdelen, 2012; Wickramasinghe, 2012). La extracción de madera de las plantaciones forestales, la conversión de jardines de pequeños propietarios debido a la urbanización y la invasión ilegal en áreas boscosas desempeñan un papel importante en el debilitamiento de la integridad

del hábitat del lagarto nariz giba. Además, se prevén futuras intrusiones de desarrollo de infraestructura lineal en relación con la ampliación de la autopista del sur y la nueva autopista de Colombo a Kandy.

La tasa de agotamiento de los bosques y de pérdida de hábitats de vida silvestre en Sri Lanka se considera una de las más altas Asia Meridional, habiéndose perdido más del 50% de la cobertura forestal sólo en el último siglo (Wickramasinghe, 2012; MOE, 2012). En el 2005 se consideró que sólo quedaba aproximadamente el 5% del bosque original de la zona húmeda de la isla, donde se encuentra esta especie (Bahir y Surasinghe, 2005).

Además, también se han identificado como amenazas la mortalidad relacionada con los incendios forestales provocados por el hombre, la utilización de productos agroquímicos, las muertes en las carreteras y la depredación por parte de animales de granja y domésticos como gatos y aves de corral (Wickramasinghe, 2012; MOE, 2012).

L. scutatus posee características que se sabe que son muy buscadas en la industria de los animales de compañía (Auliya *et al.*, 2016), tales como un cuerpo grande y robusto, ornamentación variable, colores vivos del cuerpo, tolerancia relativamente amplia a las condiciones ambientales, comportamiento no críptico y otros comportamiento como el levantamiento del cuerpo, el balanceo de la cabeza y la exhibición del saco gular (Somaweera y Somaweera, 2009; Karunarathna y Amarasinghe, 2013).

Desde 2011, ha aparecido un número significativo de especímenes adultos en el comercio internacional (Somaweera, 2014; Altherr, 2014), y la especie ahora parece ser de creciente interés para la industria internacional de animales de compañía exóticos, con especímenes adultos que ahora se encuentran regularmente a la venta (de Silva, 1990; Shiau *et al.*, 2006; Hettiarachchi y Daniel, 2011; Karunarathna y Amarasinghe, 2013; Altherr, 2014). El lagarto nariz giba está clasificado como Casi Amenazado en la Lista Roja de la UICN, y su evaluación indica que la recolección para el comercio de animales de compañía está afectando negativamente el tamaño de la población (Somaweera y de Silva, 2010).

6. Utilización y comercio

6.1 Utilización nacional

Ninguna.

6.2 Comercio lícito

Hasta la década de 1980, algunos especímenes se exportaban desde Sri Lanka con fines comerciales debido a leyes de exportación menos estrictas. Estos especímenes eran recolectados por nacionales de Sri Lanka y vendidos a extranjeros a cambio de 25-50 LKR (actualmente ~0,20-0,40 USD) cada uno (Karunaratne, 1986). El comercio de *L. scutatus* está estrictamente prohibido desde 1993 (Parlamento de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, 2009).

6.3 Partes y derivados en el comercio

No existe evidencia de que se estén utilizando o comercializando partes o derivados. El único uso y comercio conocido de *Lyriocephalus scutatus* corresponde a la industria de las animales de compañía (Karunarathna y Amarasinge, 2013).

6.4 Comercio ilícito

Desde al menos 2011, un número significativo de agámidos adultos de Sri Lanka, incluyendo *L. scutatus*, han aparecido en el mercado europeo (Altherr, 2014; Auliya *et al.*, 2016). Aunque es imposible descartar que estos animales sean descendientes de especímenes exportados antes de que la legislación nacional se volviera más restrictiva, existe una cantidad sustancial y creciente de pruebas que sugieren que se está invirtiendo un esfuerzo concertado en el contrabando de esta especie (Somaweera, 2014). Anteriormente se había observado un contrabando frecuente de reptiles endémicos de Sri Lanka (Bambaradeniya, 2006).

Según Krvavac (2015), los coleccionistas profesionales extranjeros, los científicos, los nacionales de Sri Lanka y los "turistas" que recolectan individuos en el medio silvestre y los transportan a destinos en el extranjero están todos implicados en este comercio ilegal.

La selección de las hembras grávidas para que sus crías puedan ser presentadas posteriormente como "criadas en cautividad" es una técnica comúnmente practicada por los coleccionistas de reptiles (Smith, 2011; Adams, 2012; Nueva Zelandia, 2013; Fullerton, 2014; Auliya *et al.*, 2016). Además, los especímenes criados en cautividad genuinos que proceden de especímenes adultos recientemente introducidos de contrabando serían el resultado de un plantel reproductor adquirido ilegalmente.

Europa: La primera oferta en línea de "algunos agámidos raros" de Sri Lanka, incluyendo *Lyriocephalus scutatus*, fue realizada por un comerciante ruso www.tradeboss.com y www.bloombiz.com en enero de 2011. Ese mismo año, una fuente de los medios de comunicación de Sri Lanka informó sobre el contrabando de reptiles endémicos a Alemania (Hettige, 2011). Desde 2013, se han publicado anuncios periódicos en las plataformas en línea europeas (por ejemplo, www.terraristik.com) y en grupos de Facebook (Altherr, 2014). Los operadores comerciales eran inicialmente de nacionalidad rusa, alemana, italiana, polaca y española, y posteriormente se añadieron las nacionalidades checa, francesa y británica. En 2013 y 2014, los precios de *L. scutatus* alcanzaron hasta 2 500 € por pareja.

En el caso de algunos de los animales comercializados el origen silvestre se indica claramente, según se constata en las descripciones en los anuncios, como el de un comerciante polaco que señalaba que los especímenes a la venta habían estado "8 meses en cautividad", mientras que otros indican simplemente "especímenes adultos".

EE.UU.: Según datos comerciales de EE.UU. (LEMIS) para 2000-2017, no se comercializaron especímenes de *L. scutatus* hasta 2016-2017, cuando se importaron diez individuos vivos con fines comerciales. De éstos, dos fueron declarados como silvestres y ocho como criados en cautividad, y estos fueron importados de Holanda, Alemania y Canadá. Nueve individuos vivos fueron exportados durante 2016-2017: cuatro a los Países Bajos y cinco a Corea del Sur. Los nueve especímenes fueron declarados como criados en cautividad y comercializados con fines comerciales (LEMIS, 2017).

Desde por lo menos 2015, los especímenes han estado a la venta repetidamente en el mercado de animales de compañía de los Estados Unidos. El precio de las parejas reproductoras adultas oscila entre 2 200 y 5 500 dólares, y las especies son celebradas como "un reptil verdaderamente raro en la afición actual" y "muy raro, casi nunca se ofrece a la venta" (véase el Anexo 1). En 2016, un comerciante estadounidense anunció un número sustancial de especies endémicas de agámidos de Sri Lanka, incluyendo *L. scutatus*, de dudosa legalidad debido a la baja probabilidad de poblaciones reproducidas en cautividad viables.

Asia: Existen informes circunstanciales de que esta especie se comercializa en Asia, concretamente en Taiwán, Japón y Malasia. En 2004 y 2005, se registró la venta de *L. scutatus* en tiendas de animales de compañía en el sur de Taiwán (Shiau *et al.*, 2006). En 2011, Hettiarachchi y Daniel informaron de la venta de especímenes de *L. scutatus* por parte de una empresa japonesa. En mayo de 2011, un comerciante japonés ofreció cinco especímenes para la exportación, subrayando su rareza ("muy pocos han estado en el comercio antes"). También Karunarathna y Amarasinge (2013) señalaron la venta en línea de especímenes adultos en Japón. En 2014, un comerciante malayo ofreció una variedad de agámidos endémicos de Sri Lanka, incluyendo *L. scutatus*, en www.terraristik.com.

Para más información sobre los ejemplos anteriores, véase el anexo.

6.5 Efectos reales o potenciales del comercio

Si bien la supervivencia a largo plazo de *Lyriocephalus scutatus* se ve amenazada principalmente por la pérdida de hábitat (UICN Sri Lanka y Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, 2007), el comercio internacional de animales de compañía como factor de riesgo adicional es una amenaza relativamente nueva, pero potencialmente grave. *L. scutatus* es uno de las agámidos de Sri Lanka más carismáticos y demandados en el comercio de animales de compañía en la actualidad debido a sus impresionantes colores y a sus características morfológicas (Hettiarachchi y Daniel, 2011; Erdelen, 2012). Se puede inferir que un número considerable de especímenes adultos ya han sido extraídos ilegalmente del medio silvestre, lo que representa una remoción significativa de los individuos reproductores.

La alta demanda en el comercio internacional de animales de compañía se refleja en precios que oscilan entre 1 600 y 5 500 USD el par (véase el Anexo). Esta rentabilidad hace que la captura ilegal y el contrabando sean negocios muy lucrativos (Altherr, 2014; Auliya *et al.*, 2016). Karunarathna y Amarasinghe (2013) identificaron el contrabando como una de las amenazas actuales para *L. scutatus*. Además, varios expertos en agámidos de Sri Lanka confirman que es probable que la recolección en el medio silvestre sea una amenaza para la especie, por ejemplo, Somaweera y de Silva (2010), Somaweera (2014) y Krvavac (2015).

7. Instrumentos jurídicos

7.1 Nacionales

De conformidad con el artículo 30 de la Séptima Enmienda de la Ordenanza de Protección de la Fauna y la Flora de Sri Lanka (1993), todos los reptiles (excepto cinco serpientes muy venenosas) son especies protegidas y, por lo tanto, no pueden ser recolectadas, ni siquiera fuera de las áreas protegidas. El artículo 40 de la Ordenanza prohíbe completamente la exportación desde Sri Lanka de cualquier reptil, ya sea vivo o muerto; o los huevos o la piel de cualquier reptil; o cualquier otra parte de un reptil, sin un permiso del Director General del Departamento de Conservación de la Vida Silvestre. Las excepciones sólo son posibles para la promoción del conocimiento científico y la investigación.

7.2 Internacionales

Ninguno

8. Ordenación de la especie

8.1 Medidas de gestión

No hay medidas de ordenación específicas para esta especie.

8.2 Supervisión de la población

Somaweera y de Silva (2010) recomiendan supervisar la población y la distribución del lagarto nariz giba, de modo que se puedan tomar las medidas apropiadas en caso de que se produzca una disminución significativa en cualquiera de los dos parámetros.

8.3 Medidas de control

8.3.1 Internacionales

Ninguna

8.3.2 Nacionales

En Sri Lanka, todas las especies de reptiles endémicos tienen plena protección legal contra los daños deliberados o la recolección en el medio silvestre. Es obligatorio un permiso emitido por el Departamento de Conservación de Vida Silvestre para realizar cualquier actividad *ex-situ* o *in-situ* que involucre a una especie de reptil protegida. La cría en granjas de especies de reptiles no está permitida en Sri Lanka (Ratnayake, 2011). El artículo 40 de la Ordenanza de Protección de la Fauna y la Flora prohíbe completamente la exportación desde Sri Lanka de cualquier reptil, ya sea vivo o muerto; o los huevos o la piel de cualquier reptil; o cualquier otra parte del cuerpo de un reptil, sin un permiso del Director General del Departamento de Conservación de la Vida Silvestre (Ratnayake, 2011). Las excepciones sólo son posibles para la promoción del conocimiento científico y la investigación.

8.4 Cría en cautividad y reproducción artificial

Aunque ha habido algunas exportaciones legales de agámidos desde Sri Lanka hasta mediados de la década de 1980 (Somaweera, *in litt.* 2014),no hay información fiable sobre el éxito de la cría en cautividad pasada o actual. Un criador de animales de compañía señala problemas con la iluminación y la alimentación en cautividad, que la especie podía "ser conservada pero no reproducida", y que "de

vez en cuando están disponibles animales criados en cautividad" (Breeders-expo.de, 2016). Sin embargo, las preocupaciones previamente descritas en torno a la procedencia hacen muy improbable la existencia de poblaciones cautivas estables.

8.5 Conservación del hábitat

Sri Lanka cuenta actualmente con más de 500 áreas protegidas, incluidas más de 90 áreas clave de biodiversidad recientemente identificadas conjuntamente por el Wildlife Heritage Trust y la Universidad de Peradeniya (IBP 2015). Según Erdelen (2012), el logro internacional más reciente e importante para la conservación de la vida silvestre de Sri Lanka ha sido el reconocimiento de las Tierras Altas Centrales de Sri Lanka (incluyendo el Área Protegida del Pico Wilderness, el Parque nacional de las Llanuras de Horton y el Bosque de Conservación Knuckles) como Sitio del Patrimonio Mundial. Como se indica en el texto pertinente de la decisión del Comité del Patrimonio Mundial (34 COM 8B.9): "el bien incluye las áreas remanentes más grandes y menos perturbadas de los bosques lluviosos submontañosos y montañosos de Sri Lanka, que son una prioridad de conservación global en muchos aspectos... Este incluye zonas de los bosques húmedos montañosos de Sri Lanka considerados como un punto súper crítico en los Ghats occidentales y como un punto crítico para la biodiversidad de Sri Lanka" (UNESCO 2010). Este nuevo sitio del Patrimonio Mundial tiene una importancia excepcional para la conservación a largo plazo de una proporción significativa de la herpetofauna de Sri Lanka y de su fauna y flora en general (Erdelen, 2012). Esta protección se aplica a *Lyriocephalus scutatus*, ya que sus poblaciones se encuentran dentro del Sitio del Patrimonio Mundial.

8.6 Salvaguardias

No se aplica

9. Información sobre especies similares

Lyriocephalus scutatus es relativamente fácil de identificar a través de su distintivo abultamiento rostral que sobresale de su nariz y que está más desarrollado en los machos que en las hembras (Karunarathna y Amarasinghe, 2013). La especie es fácil de distinguir de otros agámidos como el género *Ceratophora* debido a su *canthus rostralis* altamente desarrollado y peculiar que se extiende más allá del ojo como una cresta ósea superciliar terminada en punta.

10. Consultas

Unión Europea y Estados Unidos de América

11. Observaciones complementarias

Ninguna

12. Referencias

Adams, M. (2012): Rare sungazers pose tough challenge for conservators. Available at http://www.nzg.ac.za/newsletter/issues/20/04.php

Altherr, S. (2014): Stolen Wildlife – Why the EU needs to tackle smuggling of nationally protected species. Pro Wildlife (ed.), Munich, Germany, 32 pp

Asian Tribune (2010): Sri Lanka needs to revise reptile export rules: European Reptile breeder | Asian Tribune. www.asiantribune.com/news/2010/11/14/sri-lanka-needs-revise-reptile-export-rules-european-reptile-breeder

Auliya, M., Altherr, S., Ariano-Sanchez, D., *et al.* (2016): Trade in live reptiles, its impact on wild populations, and the role of the European market. *Biological Conservation*. DOI: 10.1016/j.biocon.2016.05.017

Bahir, M. (2015): *in litt* to M. Krvavac, dated 1st July

Bahir, M. and Surasinghe, T. (2005): A conservation assessment of the Sri Lankan agamidae (Reptilia.Sauria). *Raffles Bull. Zool.* Suppl. 12: 407–412

Bambaradeniya, C. (Ed.) (2006): Fauna of Sri Lanka: Status of Taxonomy, Research and Conservation. The World Conservation Union,Colombo, Sri Lanka & Government of Sri Lanka. viii + 308pp

Bambaradeniya C. *et al.* (1997): Some observation on the *Lyriocephalus scutatus* (Linnaeus, 1776) (Reptilia: Agamidae). *Lyriocephalus*, 3(1), 25 – 28

Bandara, I. (2012): Territorial and site fidelity behaviour of *Lyriocephalus scutatus* (Agamidae: Draconinae) in Sri Lanka. *Amphibian & Reptile Conservation*. 5 (2): 101-113

Bandara, I. & Meegaskumbura, S. (2009): Territorial and site fidelity behaviour of *Lyriocephalus scutatus* (Agamidae: Draconinae). *Proc. Peradeniya Univ. Res. Sess.* 14: 281-283

Bartelt, U. (2003): Anmerkungen zur Haltung und Nachzucht der Lyrakopfagame, *Lyriocephalus scutatus* (LINNAEUS 1758). *Draco* 4 (14): 64-69

Bartelt, U. *et al.* (2005): *Lyriocephalus scutatus* The lyrehead lizard. *Reptilia* 42(1): 29-36

Breeders-expo.de (2016): „*Lyriocephalus scutatus*". Available at http://www.breeders-expo.de/species/Agamidae/Lyriocephalus-*scutatus*.html.

Das, I. and Anslem de Silva (2011): *A Photographic Guide to Snakes and other Reptiles of Sri Lanka*. New Holland, UK, 144 pp

De Alwis, R.I. (2013): Some aspects of ecology, behaviour and reproductive biology of *Lyriocephalus scutatus* in the Mahausakande regenerating forest, Sri Lanka. Bachelor thesis. Dept. Zool., Open University of Sri Lanka, Nawala

de Silva, Anslem (1990): Observations on some vanishing relict lizards of Sri Lanka. *Hamadryad* 15(1): 34-35

de Silva, Anslem and B. Walker (1998): Saving Sri Lanka's living heritage. *Biologist.* 45(2): 71-75

de Silva, Anslem (2006): Current status of the reptiles of Sri Lanka. In: Bambaradeniya, C.N.B. (Editor), *Fauna of Sri Lanka: Status of Taxonomy, Research and Conservation.* The World Conservation Union, Colombo. 134-163 pp

de Silva, Anslem and K. Ukuwela (2017): *A Naturalist Guide to Reptiles of Sri Lanka*. John Beaufoy Publishing ltd. UK. 176 pages. ISBN 078-955-665-341-0.

Erdelen, W. (2012): Conservation of biodiversity in a hotspot: Sri Lanka's amphibians and reptiles. *Amph. Rept. Conserv.* 5(2):33-51

Fullerton, J. (2014): The Politics of Contraband & The Reptile Smuggler's Blues. The Libertarian Enterprise 789. Available at http://www.ncc-1776.org/tle2014/tle789-20140921-03.html

Goonawardena, S. and de Silva, Anslem (2005): Observations on the lyre head dragon: *Lyriocephalus scutatus* (reptilia: agamidae) in the Central Province. *Lyriocephalus* Special issue 6 (1 & 2): 313-323

Hettiarachchi, K. (2010): EDB tries to take sting out of reptile export controversy. *Sundaytimes.lk*. http://www.sundaytimes.lk/101017/News/nws_24.html

Hettige, P. (2011): Action against smuggling of reptiles. The Island, online http://www.island.lk/index.php?page_cat=article-details&page=article-details&code_title=23361

IBP (2015): Sri Lanka – ecology, nature protection laws and regulation handbook. Volume 1: Strategic information and basic laws. Updated Reprint, Global Investment Centre (ed.), Washington, USA. ISBN 1-4330-7479-4., 300 pp,

IUCN (2012): IUCN Red List Categories and Criteria: Version 3.1. Second edition. Gland, Switzerland and Cambridge, UK: IUCN. iv + 32pp

IUCN Sri Lanka and the Ministry of Environment and Natural Resources (2007): The 2007 Red List of Threatened Fauna and Flora of Sri Lanka, Colombo, Sri Lanka. xiii+148pp

Kariyawasam, R. & Rajapakse, C. (2014): Impact of Development on deforestation in Sri Lanka: An analytical study. OSR *J. Environ. Sci. Toxicol. Food Technol.* 8(7): 35-39

Karunarathna, D. & Amarasinghe, A.(2013): Behavioral ecology and microhabitat use by *Lyriocephalus scutatus* (Linnaeus, 1758): A monotypic genus in Sri Lanka (Reptilia: Agamidae: Draconinae) with notes on the taxonomy. In: *Russian Journal of Herpetology*. 20 (1): 1-15

Karunaratne, N. (1986): Udavattekale, the forbidden forest of the kings of Kandy. Government printers, Colombo, Sri Lanka

Krvavac, M. (2015): *in litt* to Altherr, Pro Wildlife, dated 29th June

LEMIS Database (2017): Imports and exports of Sri Lankan agamids for 2000-2017. Trade data provided by U.S. Fish and Wildlife Service Law Enforcement Management Information System

Manamendra-Arachchi, K. & Liyanage, S. (1994): Conservation and distribution of the agamid lizards of Sri Lanka with illustrations of the extant species. *J. South Asian Nat. Hist*. 1(1): 77-96

Manamendra-Arachi, K. (1997): Gecko! *Sri Lanka Nature* 1(1): 45-55

MOE (2012): The National Red List 2012 of Sri Lanka; Conservation Status of the Fauna and Flora. Ministry of Environment, Colombo, Sri Lanka. viii + 476pp

New Zealand (2013): CITES CoP16 Prop. 23 to transfer all species of geckos in the genus *Naultinus* from Appendix III to Appendix II. https://cites.org/sites/default/files/eng/cop/16/prop/E-CoP16-Prop-26.pdf

Parliament of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka (2009): Fauna and Flora Protection (Amendment) Act, No. 22. Published as a Supplement to Part II of the Gazette of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka of April 24, 2009

Ratnayake, D.*et al.* (2011): Country report for Sri Lanka. Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora. Workshop on Asian Snake Trade, Guangzhou, (China), 11-14 April 2011

Shiau, L. *et al.* (2006): A Survey on Alien Pet Reptiles in Taiwan. *Taiwania* 51(2): 71-80

Somaweera R. & Somaweera N. (2009): Lizards of Sri Lanka: A Color Guide with Field Keys, Edition Chimaira, Germany, pp. 303

Somaweera, R. & de Silva, A. (2010):*Lyriocephalus scutatus*. The IUCN Red List of Threatened Species 2010: e.T170409A6778615. http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2010-4.RLTS.T170409A6778615.en Downloaded on 25 May 2018

Somaweera, R. (2014): *in litt.* to Altherr, Pro Wildlife, dated 1 July

Smith, J. E. (2011): Stolen World: A Tale of Reptiles, Smugglers, and Skulduggery. Crown/Archetype, 336 p

UNESCO (2010): Natural Properties-Central Highlands of Sri Lanka (Sri Lanka). Decision 34 COM 8B.9, available at https://whc.unesco.org/en/decisions/3989

Vidyalankara, K. & Bandara, R. (2004): Some observations on *Lyriocephalus scutatus. Lyriocephalus* 5(1): 151

Wickramasinghe, L. (2012): The Taxonomy and Conservation Status of the Reptile Fauna in Sri Lanka. In: The *National Red List 2012 of Sri Lanka; Conservation Status of the Fauna and Flora*. Weerakoon, D.K. & S. Wijesundara (Eds.), Ministry of Environment, Colombo, Sri Lanka, pp 99-113

ZZF (2010): Deutsche Zoofachleute auf Sri Lanka – verbesserten Importchancen auf der Spur. Online article, 26 October 2010. https://bit.ly/2QPBGRe

Anexo 1

Anuncios en línea de *Lyriocephalus scutatus* (selección de diferentes plataformas en línea, en orden cronológico inverso)

<table>
<tr>
<td>Anuncio en línea de un comerciante checo enwww.terraristik.com (agosto de 2017)
 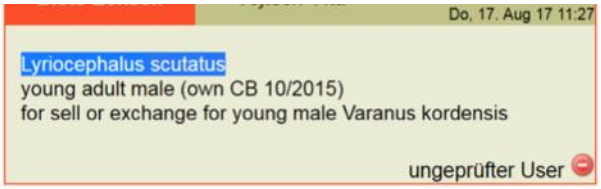
</td>
<td>Comerciante alemán, anuncio en línea en el grupo de Facebook "Terraristika Hamm - MARKTPLATZ" (Agosto 2017)
</td>
</tr>
<tr>
<td>Comerciante británico, anuncio en línea en Facebook (mayo de 2017),

Se venderá L. scutatus en la feria de reptiles Terraristika en Hamm, Alemania.
</td>
<td>Comerciante alemán, anuncio en línea en el grupo de Facebook "Comercio internacional de agamidae" (abril de 2017)
</td>
</tr>
</table>

Entrada en Facebook "Colección de Reptiles Raros" (abril de 2017)

Comerciante alemán, anuncio en línea en www.terraristik.com (febrero de 2017)

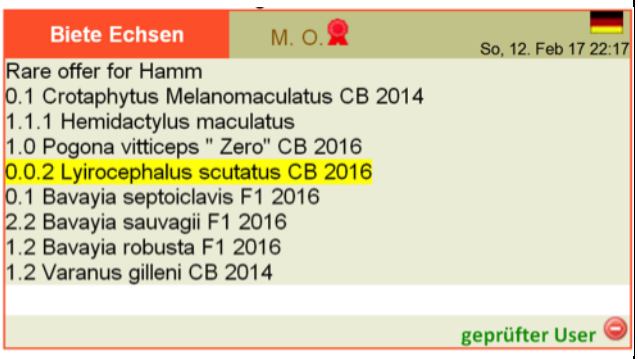

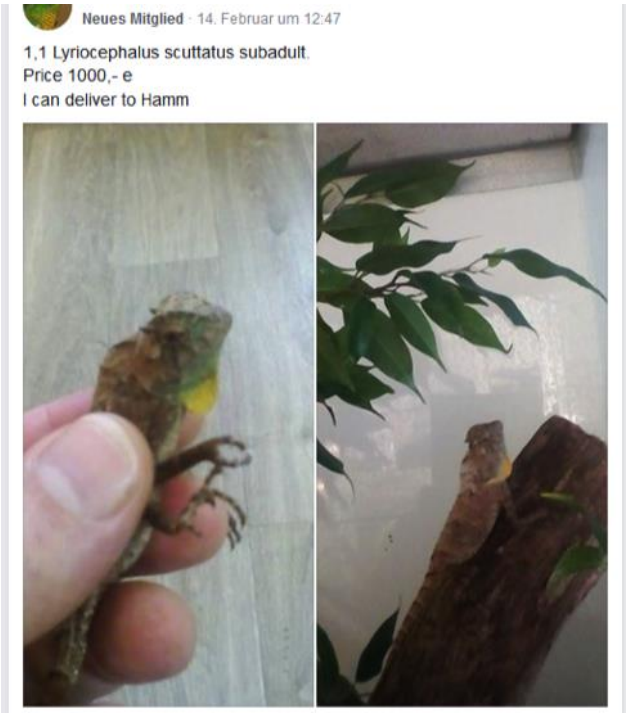

Comerciante alemán, anuncio en Facebook (noviembre de 2016);

Se venderán 2 pares de *L. scutatus* en la feria de reptiles Terraristika en Hamm, Alemania

Comerciante alemán, anuncio en línea en www.terraristik.com (noviembre de 2016); se venderán varios pares de *L. scutatus* en la feria de reptiles Terraristika en Hamm, Alemania.

Comerciante y criador estadounidense; anuncio en el grupo cerrado de Facebook "Intercambio de reptiles raros y poco comunes" (julio de 2016)

Comerciante alemán; anuncio en el grupo cerrado de Facebook "Anuncios de reptiles en Hamm y Houten" (marzo de 2016)

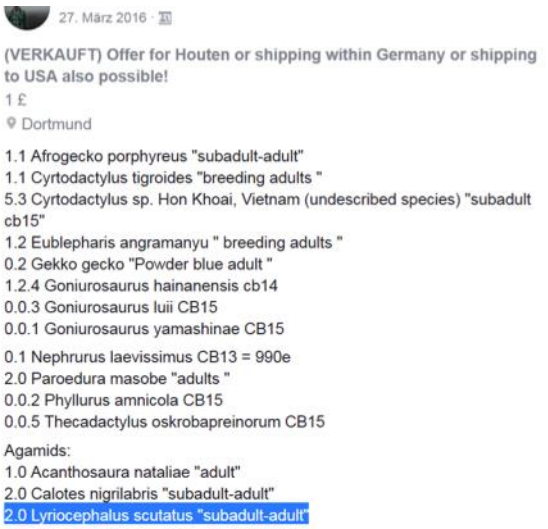

Comerciante francés, anuncio en Facebook (enero de 2016) 	Comerciante y criador estadounidense; anuncio en el grupo de Facebook "Comercio internacional de Agamidae" (enero de 2016)
Anuncio en Facebook de un comerciante italiano (noviembre de 2015) para la feria de reptiles Terraristika en Alemania 	Anuncio en línea de un criador checo en www.terraristik.com (diciembre de 2015) 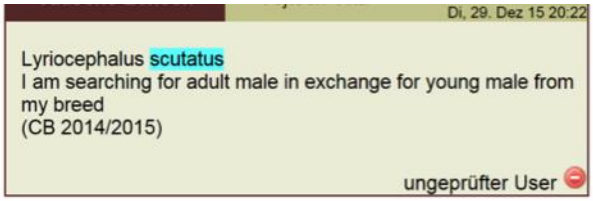

Publicación en Facebook de un comerciante estadounidense (octubre de 2015)

Anuncio en Facebook de un comerciante estadounidense (octubre de 2015)

Anuncio en Facebook de un comerciante italiano (abril de 2015)

Anuncio de un comerciante francés en el grupo de ventas en Facebook "Anuncios de reptiles en Hamm y Houten" (octubre de 2015)

Comerciante de EE.UU., plataforma en línea www.faunaclassifieds.com "(sep. de 2015); se describe el par como "Muy raro, casi nunca ofrecido a la venta" y se pide 5 500 USD

Anuncio en Facebook de un comerciante y criador francés (julio de 2015)

Anuncio de un comerciante francés en el grupo de ventas en Facebook "Comercio internacional de *agamidae*" (abril de 2015)	Comerciante italiano, grupo de ventas en Facebook "Anuncios de Reptiles Raros" (enero de 2015), dirigido al mercado de animales de compañía de EE.UU.
Anuncio en línea de un comerciante italiano en www.terraristik.com (a partir de enero de 2015) para la feria de reptiles de Hamm, Alemania.	Anuncio de un comerciante italiano en el grupo de Facebook "Comercio internacional de *agamidae*" para la feria de reptiles en Alemania (noviembre de 2014)

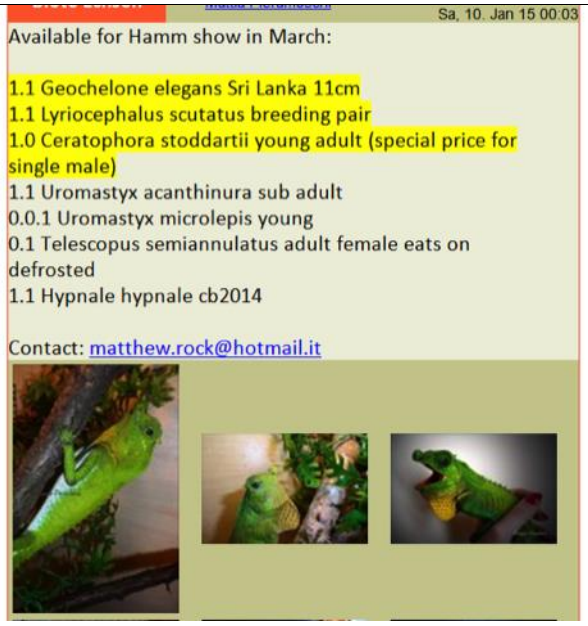

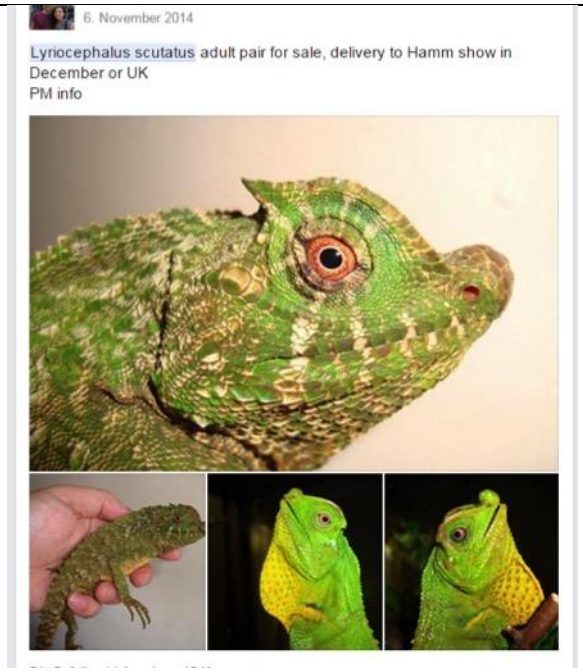

Anuncio de un comerciante de Malasia en la plataforma en línea europea www.terraristik.com (diciembre de 2014)

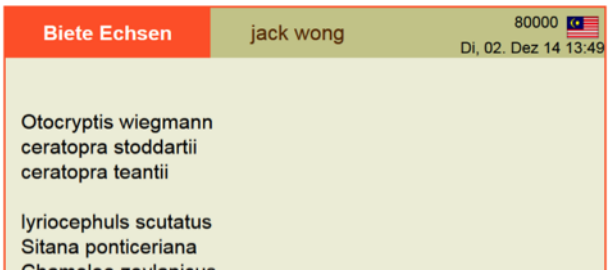

Anuncio de un comerciante italiano en el grupo de ventas en Facebook "Anuncios de Reptiles Raros" (noviembre de 2014), en el que se indican los precios de varios agámidos de Sri Lanka, incluido *L. scutatus*.

Anuncio de un comerciante español en www.terraristik.com para la feria de reptiles Terraristika en Hamm, Alemania (febrero de 2014)

Anuncio de un comerciante español en el grupo de Facebook "Comercio internacional de *agamidae*": 2 000 €/par (febrero de 2014)

Anuncio desde Polonia en el grupo de Facebook "Comercio internacional de *agamidae*" (noviembre de 2013), indicando que se trata de animales capturados en el medio silvestre.

Anuncio de un comerciante alemán en Facebook (abril de 2013)

Anuncio de un comerciante alemán enwww.terraristik.com para la feria de reptiles Terraristika en Hamm, Alemania (Agosto 2013)

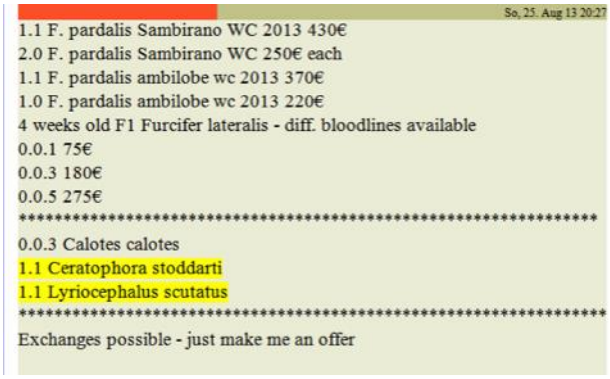

Anuncio de un comerciante ruso en www.terraristik.com para la feria de reptiles en Hamm, Alemania (agosto de 2013)

Discusión sobre el origen legal de cinco Lyriocephalis *scutatus*, ofrecidos por un ciudadano japonés en la plataforma en línea www.lakdasun.org. (mayo de 2011)

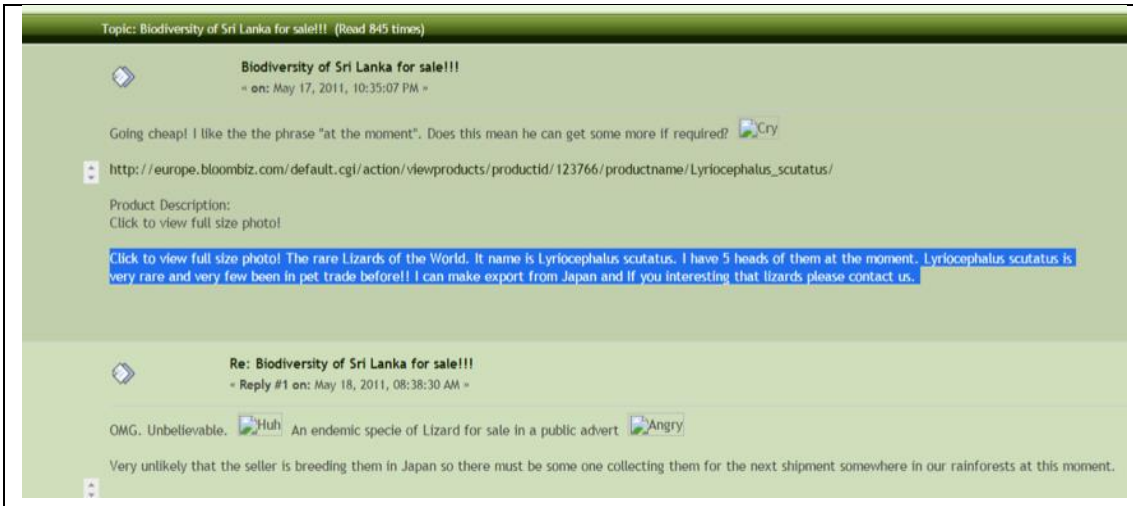

Anuncio en línea de un comerciante ruso en la plataforma http://forum.agriscape.com/ (a partir de enero de 2011)

Rare reptiles of Sri-Lanka

Posted By: Maxim

Date: Fri Jan 21 16:46:40 2011

�I'm pleased to offer some rare reptiles of Sri-Lanka like :
Lyriocephalus scutatus
Ceratophora stoddartii
Otocryptis nigristigma
Calotes calotes
Calotes nigrilabris
Please, contact me for wholesale and retail prices, photos and more info. We are situated in Moscow, Russia.
Best regards,
Maxim.

Del sitio web http://europe.bloombiz.com/

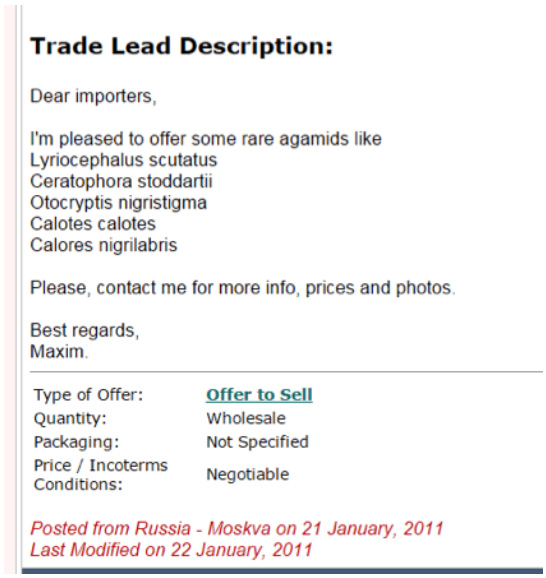

Trade Lead Description:

Dear importers,

I'm pleased to offer some rare agamids like
Lyriocephalus scutatus
Ceratophora stoddartii
Otocryptis nigristigma
Calotes calotes
Calores nigrilabris

Please, contact me for more info, prices and photos.

Best regards,
Maxim.

Type of Offer:	**Offer to Sell**
Quantity:	Wholesale
Packaging:	Not Specified
Price / Incoterms Conditions:	Negotiable

Posted from Russia - Moskva on 21 January, 2011
Last Modified on 22 January, 2011